

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Operario de Mantenimiento y Servicios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor/a de Música. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario Infraestructura y Control. Número de vacantes: Doce.

Rivas-Vaciamadrid, 3 de enero de 2005.-P. D. (1259/2004, de 21 de mayo), el Concejal Delegado de Hacienda, Régimen Interior y Recursos Humanos.

3263 RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Santa Lucía de Tirajana.

Número de código territorial: 35022.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 3 de enero de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Diecisiete. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Treinta y una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Derecho.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico en Topografía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista Informático.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Dinamizador de Empleo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista en Informática.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Pedagogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Trabajador Social. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Coordinador Programas Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Peón Celador de Colegio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Limpiador/a Colegio Público. Número de vacantes: Cuatro.

Santa Lucía, 3 de enero de 2005.-El Alcalde.

3264 RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Almazora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El 13 de noviembre de 2004 se publicaron en el B.O.P. de Castellón n.º 137, las bases aprobadas por la junta de gobierno de 2 de noviembre de 2004, que han de regir el procedimiento para seleccionar una plaza de Técnico Superior de Deportes de Administración Especial, subescala Técnico Superior, y una plaza de Subalterno de Administración General, subescala Subalterno, ambas mediante el sistema de concurso-oposición libre. Posteriormente en fecha 10 de diciembre de 2004 se publicó en el D.O.G.V. n.º 4.900, anuncio relativo a ambas plazas, por lo que se ha procedido a convocar las citadas plazas de personal funcionario. En consecuencia los interesados podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Almazora, 4 de febrero de 2005.-El Alcalde, Vicente Casanova Caramonte.

3265 RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2005, del Organismo Autónomo Local Viviendas Municipales de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Bizkaia, número 31, de 15 de febrero de 2005, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, por el sistema de concurso-oposición libre una plaza como personal laboral indefinido, para el puesto de Responsable de Planificación, Gestión y Administración, del Organismo Autónomo Local Viviendas Municipales de Bilbao.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de Bizkaia y en el tablón de anuncios del Organismo.

Bilbao, 15 de febrero de 2005.-La Presidenta, Julia Madrazo Lavín.